

# EL ALICANTINO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

DIARIO CATÓLICO

TELÉFONO NÚMERO 102.

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5. Anuncios á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes	1'50 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses	5'00
Extranjero, 6 meses	12'00

## CARTA CAMPESTRE

Alboraya 22 de Agosto de 1889.

¿Chufes y tramusos...? ¿Tramusero...o...o...? Así anava yo gritando per la calle de la Nave de Valencia, creyendo que naidé me conosería, conan me veyo salir de una escaleta á un Chu den todo descabellonado arguyendo con la suya dona per que queria llevarse á misa al colegio del Patriarca. Ell anava regruñido per que ella li fia la forrosa, quan me siento ¿so Cheroni? ¿ahon vá tau dematino? Era la señora Chuana parroquiána mia, que me conose ya muchos años; y, se pararon los dos, mirando el rosario que me siempre en banda por ensima de la camisa. ¿Qué dihuen del Papa per Alboraya, misa. ¿Qué me mire, que si viene á España, ¿so Cheroni? Pos mire, que si viene á España, no tenemos inconveniente to los llaurisios en ferli guardia de hannon, oferinli vidas y hasien-das. Y contestá el señor Cayetano; que es ingeniero de cadiras de nogal; mol fanáticos son usi tades: ¿qué les importa que venga ó no venga el Papa? ¿Y vusted qui es para impedirlo? li contestá: ¿Se cree Vd. que els chuferos de Alboraya no tenemos tando derecho como usted á obsequiarlo y desear de todo corasón que venga á visitarnos? Sepia Vd. piensan como nosotros, á veintidias partes de aspañoles; y si quiere venir vindrá; mal que li pese á Mahoma y al brumistas; per que, España no es de ellos, ni Roma tampoco.

¿A qué viene esa malisia que mos tienen á los católicos? ¿Per qué tienen tiria á los retores y al Papa los del libre-cultivo, libre pienso y amor liebre dels conills y els gosos? ¿Sabe per qué? Per que asina com els gatos son la guardia sivil de les rates y els poliseros dels lladras-tres, asina els sacerdots, están siempre disieu-cóles: no robarás, no columinarás, no matarás, no comerás adulterio y otros visios liberales, de los que, mintiendo libertad, no mas dejan falla vierde en los campos, ni sosiego á las mu- queres en los pueblos.

¿Com han de querer ellos en España al Papa, si aun les dá pena tan liejos? Bé dijo Merdi sabal cuando dijo: "que se repartixcan en hora buena los bienes de los conventos barata tro-sitos de papel, y así, defenderán siempre al partido utilitante, pa que no els fassen tornar lo robao. He aquí el secreto de por qué tolos cle-rofobos, defienden á capa y espada el pesebre, alsando pedestales, als mes ruins y tunantes. ¿Siñor Cayetano? ¿qué san hecho 60 mil millones de riales que disen san sacao de bienes escoliásticos y otros tantos que debemos? Llague eixa mosca.

—Cheroni dexa estar á Cayetano; per que en tant que es pensa saber no alcanza lo que voste: y lo pichor es, que vol ser, católico, apostólico y romano; pero sinse fer cap de sacrifici. No va á misa sinó el trac del llit á estirones; no dona llimosnes, per que... vol ferles ocultes; y no vol que vinga el Papa á España per si sarma la re-volusió.

—¿Siñora Chuana? ya he notat yo, que el bai-xava voste á tirones. Pues mire: el día que Barrabás li asote els nasos en lo rabo y li asal-

ten la casa pa robarli lo que ha suad en esta vida, que se reclame á San Chordano Bruno y als seus devots, que ells lacabaran denetechar. ¡Pos á fé, que tenen consensia pa respetar lo del prochim. A dios Cheroni que sen anem á misa. Vayan Vds. con Dios; y. ¡Viva el Papa-Rey!

Así conoseco siñor Director á muchos entre mis parroquiános; y tengo feta una llista de ellos pa trárelos á la vergoña, el día que que-ran vertirse con plumas aquenas. Pero no im-porta; á fé de Cheroni li puc asegurar, que res-tando els fariseos y els satanistes de todas las castas, recontrasobramos para agranarlos de consevol rogle aon se pongan, aixina com qui espanta las moscas ó mosquitos.

Que barbarise Castellar, que tire bilis "El Resumen", que fasa el payaso Cánovas; seguixca en el ofisi de bochi el sabater Crispi y que es columpie Sagasta; que cuando llegue la hora, el Papa anirá á Sevilla, á Valencia, á Mallorca ú á donde quiera; per que, ó dise el tio Cheroni el de Alboraya, y con él todos los católicos del mundo. ¿Estamos? ¿No adoran ellos á un frare descarat? pues mosotros defendemos á nuestro Papa, á nuestro Rey per derecho divino y hu-mano. Y, el gobierno italiano, es un asurrero, asurpador, déspota tirano y amic dels pillos. Que fassen lo que vullgen; cuanto peor lo ha-gan mejor para nosotros. Y cuanto más taiden en fer custisia, más tiempo estaremos gritando con muchísima razón. ¡Viva León XIII! ¡Viva el Papa! ¡Viva el verdadero Rey de Roma! ¡Viva la Religión! ¡Fuera el usurpador sacrilego! ¡Abajo la estátua de Bruno! ¡Guerra á los sata-nistas.

El tio Cheroni.

## LA SECTA MASÓNICA

Y LA EUCARISTÍA

De una revista mensual francesa, cuyo título es "La Masonería sin careta", traducimos el párrafo tercero de un artículo en que, conside-rándose á esta funesta Asociación como nuevo régimen social, se prueba que su principal ob-jeto es la profanación de toda la liturgia cris-tiana que se relacione con el Santísimo Sacra-mento, y esperamos confiadamente que los devotos de la Eucaristía, una vez informados de tan horrible impiedad, exciten más su amor y desagravien en lo posible al divino Cautivo, que por caridad infinita tolera tales ultrajes y guarda con indecible paciencia la conversión de los pecadores.

Dice el citado párrafo: "El nuevo régimen masónico es una fuerza social demonio-demoniaca, basada en el poder que tiene el demonio de producir algunos hechos mágicos y falsos.

Consultando los documentos sobre signos y ritos diabólicos que usa el pseudo-sobrenatura-lismo de los iluminados, podremos quizá publi-car en su día el resumen de las obras cabalísti-cas que constituyen las fuerzas principales y los elementos vitales de las logias.

Nuestro propósito al revisar este monton de libros, que puede considerarse como el *inferno* anti-eucarístico es probar que el secreto de los secretos de la Masonería es *la profanación abso-luta y obligatoria de la liturgia cristiana refe-rente al Santísimo Sacramento*.

Los primeros grados en que se inicia á los adeptos sirven para la manifestación sucesiva de un misterio fatídico dirigido particularmen-te contra cada sacramento religioso, de tal manera que todos los ritos católicos cuyo cen-tro es la Sagrada Eucaristía, sean falsificados, profanados y manciados por ritos ocultos deri-vados de la *antigua cábala* de los mahometanos y judíos; ritos sacrilegos, en los que sin saberlo toman respectiva participación todos los miem-bros apenas iniciados, con el fin de producir una profanación absoluta, general, constante y obligatoria del augustísimo Sacramento.

Tal es el secreto principal de todas las ló-gias superiores ó de grados más avanzados. La red anti-eucarística comete en todo el mundo y en todas las iglesias abominables sa-crilegios, cada día más frecuentes.

Todos los días son violados los tabernáculos y las hostias consagradas sirven para los usos de los primeros grados.

Peró lo que no se conoce bien son los rugidos de Satanás á los principales empleos de los go-biernos en otro tiempo cristianos, llegará un día en que estos energúmenos serán árbitros del mundo; pero la fuerza del Anticristo procura-rán dejar *abolida la Misa en todo el mundo y la Eucaristía suprimida totalmente*.

Este es el único objetivo del nuevo régimen masónico; y los católicos para contrarrestar tan sacrilegas maquinaciones de la masonería, de-ben entablar la lucha y combatir á esta secta de *homicidas* en el terreno encarístico.

El artificio es el siguiente:

Quando el tiempo trascurrido haya permitido á la cábala elevar á muchos de estos poseidos de Satanás á los principales empleos de los go-biernos en otro tiempo cristianos, llegará un día en que estos energúmenos serán árbitros del mundo; pero la fuerza del Anticristo procura-rán dejar *abolida la Misa en todo el mundo y la Eucaristía suprimida totalmente*.

Este es el único objetivo del nuevo régimen masónico; y los católicos para contrarrestar tan sacrilegas maquinaciones de la masonería, de-ben entablar la lucha y combatir á esta secta de *homicidas* en el terreno encarístico.

## LA POBREZA

ESTUDIO DE ECONOMIA SOCIAL

POR EL

P. EXUPERIO DE PRATS-DE-MOLLÓ

CAPÍTULO V.

Gloria de la Pobreza en la Iglesia

SUMARIO

Igualdad del pobre y del rico en la sociedad cris-tiana.—En cierto modo, el pobre, en la Iglesia, es

superior al rico; doctrina y hechos.—Jesucristo muestra á los pobres mayor ternura; les asegura una felicidad mayor.—Felicidad del pobre cristiano en la hora de la muerte.—La Iglesia no cesa de repetir á los hombres la doctrina de Jesucristo, y de renovar sus ejemplos.—Consecuencia de todo esto considera-do en el punto de vista social.

*Beati pauperes: quoniam ves-tram est regnum Dei.*

Bienaventurados los pobres; por- que vuestro es el reino de los cielos.

(Luc., VI, 20.)

Ciertamente que sería una gran em-presa quitar á la naturaleza lo que pre-senta naturalmente de odioso. Concíbese sin embargo, que si se consiguiera igua-lar la condición del pobre y del rico se habría dado un paso inmenso para alcan-zarlo. En efecto, lo que hace la Pobreza más odiosa é insoportable; lo que le dá más amargura que las privaciones y los sufrimientos físicos que lleva consigo, es su estado de humillación y de inferioridad, recordado sin cesar al pobre por todas las cosas. Según Santiago es neces-ario que esto no sea así; es preciso que no haya ninguna acepción de personas en una reunión de cristianos.

»Hermanos míos, no queráis poner la «fé de la gloria de nuestro Señor Jesu-»cristo en acepción de personas. Porque «si entrare en vuestro congreso algún «varón, que tenga anillo de oro con ves-»tidura preciosa, y entrare también un «pobre con vestido humilde, y atendien-»do al que viene vestido magnificamen-»te le dijéreis: Tú siéntate aquí en este «buen lugar; y dijéreis al pobre: Estate «tú allá en pie; ó siéntate aquí debajo «del estrado de mis pies: ¿no es cierto, «que haceis distinción dentro de vosotros «mismos, y que sois jueces de pensa-»mientos iníquos? Oid, hermanos míos «muy amados, ¿por ventura no ha ele-»gido Dios á los pobres de este mundo «para ser ricos en fé, y herederos del «reino que prometió Dios á los que le «aman? Vosotros al contrario, habeis «afrentado al pobre. ¿Los ricos no os «apremian con su poder, y os arrastran «ellos mismos á los juzgados? ¿No blas-

Sin el traje particular y la fisonomía siniestra de los dos remeros, á quienes en algunas palabras daremos á conocer, se hubiera podido tomarlos por dos honrados buhoneros que se atrevían á ir, bajo la fé de un salvo conducto, á traficar con las tribus indias del desierto.

El uno era un anciano de cabellos grises, y el otro un jóven de larga cabellera negra como el ébano. Cuando hayamos dicho que llevaba el adorno distinto de los indios papagos, se nombrará á Ma-no-Roja y Sangre-Mezclada, á quienes sin duda se habrá reconocido con su disfraz cuando apare-cieron de pronto en el bosque la noche en que D. Agustin Peña iba con su hija y el senador á ca-za de caballos salvajes.

Después del golpe atrevido, cuyo resultado ha-bía sido la muerte del buhonero del presidio, como lo ha contado el cazador de búfalos, los dos bandi-dos adoptaron el disfraz con el que les encontró la comitiva. La casualidad que hizo retardar quince días la marcha del hacendero fué la única causa de aquel desagradable encuentro.

El Mestizo, como el lector no lo ignora, no habia podido ver á Rosarito sin sentir la impresión que su belleza causaba habitualmente, y sin desear volver á verla. La habia seguido hasta el lago de los Búfalos, y, para robarla, le encontramos diri-giéndose á las montañas brumosas donde sabia

tan pronto corren tranquilas y profundas entre dos orillas cubiertas de yerbas tan altas que solo se puede adivinar en ellas la presencia del búfalo ó del oso gris por las ondulaciones que esos animales imprimen á las yerbas que les oculta.

En otros puntos, y entre orillas arenosas, el rio acariciaba, al pasar, islas llenas de vegetación, especie de oasis impenetrables, pues que hasta tal punto las cepas vírgenes y las rosas españolas se enlazan fuertemente con la vegetación que parece haberse refugiado en medio de las aguas; mas lejos, esas aguas adormecidas parecen complacerse en correr lentamente bajo las bóvedas que forman al unirse los árboles de las dos orillas.

Los personajes más alejados del lago de los Bú-falos solo eran dos, y subian el rio en una lijera canoa de corteza cosida con fibras de pino y cala-fateada con resina del mismo árbol. Aquel bote, á pesar de lo frágil que parecia, se hallaba tan cargado, que apenas su nivel escedia al del agua.

El peso que llevaba la frágil embarcación no im-pedia que, bajo el impulso que le daban los reme-ros, subiera rápidamente el curso del rio.

Los objetos que contenia la canoa eran variadi-simos: sillas de caballos, trajes diversos, abrigos de toda clase de colores, fardos y cajas de fabrica-ción europea, sables, cuchillos y una media docena de carebinas de diferentes tamaños.

aquella en que había figurado el sobrenatural *cor-cel blanco de las praderas*. Como se creará, Encinas tuvo que contar á los recién venidos la persecución del cazador de Tejas, con sus circunstancias ma-ravillosas y otras aventuras que el aguardiente de Cataluña aglomeraba en la memoria del cazador.

—Esta mañana mismo, añadió el novicio, el in-glés de que se habla se hallaba sentado en este mismo sitio. Es algun compadre del diablo, y des-de el primer momento me pareció sospechosa su figura.

De este modo lord Federico Wanderer y el for-mal Wilson, su guardia de corps americano, que-daron convictos y confesos de connivencia con el diablo.

Ahora no debemos olvidar que muchos de los personajes de esta relación reciaman nuestro inte-res; que Diaz va errante por el desierto; que el co-mancho sigue las huellas de los dos piratas, y que, en fin, Bois Rosé llora la ausencia de Fabian. An-tes, sin embargo, de seguir á aquel de los persona-jes que nos hará encontrar á todos los demás, diri-giremos la última mirada sobre el lago de los Bú-falos.

Por largo tiempo aun resonaron en el bosque las carcajadas de los cazadores, que se mezclaban con los relinchos de los caballos cogidos en el corral. Después cuando las botellas quedaron vacias

»feman ellos el buen nombre, que ha sido »invocado sobre vosotros?... Más si te- »neis acepción de personas, cometéis pe- »cado.» (1)

Lo que el mundo, después de haber proclamado cien veces la igualdad y la fraternidad universales no soñará jamás en admitir formalmente, la igualdad del pobre y del rico, es, por consiguiente de estricta necesidad en la Iglesia: existe en ella de hecho; y por esto el Espíritu de verdad quiere que sea reconocida y practicada.

¡Sí; todos los miembros vivos de la santa Iglesia católica ¡son iguales! Estas una verdad demostrada matemáticamente por la fé. ¿No es matemáticamente cierto, que todos los números aumentados al infinito, teniendo como total el infinito, son iguales? Así, todos verdaderos cristianos, unidos en el acto mismo de su justificación á Jesucristo; adoptados, á causa de esta misma unión, por el Padre celestial que, «por cuanto »vosotros sois hijos, ha enviado á vues- »tros corazones el Espíritu de su Hijo, »por el cual le llamamos: ¡Padre!» todos los cristianos, digo, son elevados á una dignidad verdaderamente infinita, á una grandeza sobrenatural tan maravillosa, que en ella desaparecen necesariamente todas las desigualdades del orden natural: desiguales de fortuna, de condición, de inteligencia etc. Dios ha realizado en la elevación infinita las aspiraciones de igualdad (2) que están encarnadas en nuestros corazones. Por esto el Espíritu de Dios reclama imperiosamente por boca de Santiago la igualdad del pobre y del rico en las asambleas cristianas; y no una igualdad de desprecio y desden, sino de honor y de respeto.

(Se continuará.)

(1) Jacob., II. 1-9.

(2) Esta igualdad en la grandeza, en la gloria y en el respeto, que Dios ha realizado sobre la tierra en Jesucristo y por medio de Jesucristo, no ha bastado á todos. Algunos han soñado una igualdad en la bajeza, en el desprecio y en el lodo; por símbolo de esta igualdad, tomaron un nivel; como medio de realización, adoptaron la guillotina, destinada á los que los sobrepujaban sea por la inteligencia, por el carácter ó por la virtud. El diablo es siempre el rem de Dios; pero reinada de una manera que satisface poco á las nobles miras del corazón del hombre. La igualdad de Dios, engendra el respeto de los hombres; la igualdad del demonio, produce el desprecio de la especie humana. En ninguna parte se tienen mutuamente los hombres tanta consideración y respeto como en los conventos, ó mejor dicho, en todo lugar en donde reina la primera igualdad. Jamás se han despreciado recíprocamente tanto los hombres como en el período del terror, durante el cual el tú democrático no sonó por cierto como expresión de ternura: esta palabra no tiene entrada en los claustros.

EL HIPNOTISMO Y «EL GRADUADOR»

El colega republicano, no cejando un momento en sus enrevesados ideales, aprovecha cuantas ocasiones se le presentan para declararse en favor de las malas causas. Y lo consigue á juzgar por el artículo que nos dedica en su número del martes, contestando á *Fernando Rienzi*, autor de las *crónicas semanales* que publica EL ALICANTINO. La firma de *Fernando Rienzi*, como saben nuestros lectores, solo aparece al pie de aquellas *crónicas*; el haber versado la última sobre la conferencia que dió el Dr. Dás en el salón de la casa Ayuntamiento ha sido el motivo que ha encontrado *El Graduador* para romper una lanza en favor del hipnotismo, y demostrarnos, según *modestamente* dice el colega, que no sabemos por donde andamos. En cumplimiento de lo que promete, empieza diciéndonos que el Sr. *Rienzi*, ha esperado á que se marchara de esta ciudad el Dr. Dás, para decir cosas *extravagantes* y *originales* del hipnotismo: ni esto tiene que ver con el asunto que se dilucida, ni el Sr. *Rienzi* ha servido jamás de *Lazarillo* al Dr. Dás para saber cuándo viene y vá, ni creyó que se le tacharía de extemporáneo por tratar de un asunto cuando lo creyó conveniente en la sección que le está encomendada, ni ese es el camino.

El camino es este otro. El Dr. Dás, en pública conferencia, dijo, ó por lo menos así lo entendió el público, que Pío IX había aprobado y recomendado el magnetismo; que León XIII, el Cardenal *Monescillo* y el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, léjos de rechazar las prácticas hipnóticas las habían aprobado; y el Sr. *Rienzi*, para probar que no había tal cosa, copió un trozo de una Pastoral del Obispo de Madrid-Alcalá, donde se condena el hipnotismo como contrario á la salud y á la moral. En vista de esta contradicción manifiesta, el Sr. *Rienzi* se expresó en los siguientes términos:

«¿Y es esta la buena fé que el Sr. Conde revela en una conferencia pública? ¿Cuándo León XIII, el Arzobispo de Valencia y el Obispo de Madrid Alcalá, han aprobado el hipnotismo?»

Copia estas palabras *El Graduador* y añade de cosecha propia:

«Otra condición no podrá tener EL ALICANTINO, pero lo que es atento, urbano, comedido y prudente, lo es de sobra.»

Hay que convenir, en que algunos periodistas pierden en determinados momentos hasta las más rudimentarias nociones de las cosas, sea cualquiera el orden de ideas á que pertenezcan. Si no fuera así, digásenos, ¿dónde están las faltas de atención, urbanidad, comedimiento y prudencia que encuentra *El Graduador* en las palabras citadas del Sr. *Rienzi*? Sin duda lo urbano, lo comedido, lo prudente y atento, debe consistir en llamar á otros ojalateros, hipócratas, apaga-cirios, vívoras, etc., etc., ca-

lificativos que con tanta frecuencia nos ha dirigido *El Graduador*. ¡Oh inteligencia perspicaz y privilegiada!

Pero dejemos á un lado estos juicios originales; vamos á donde el colega ha creído clavarla hasta el puño, con la siguiente carta:

«Roma 30 Abril 1888.

Ilustre Sr. Dr. Conde A. de Dás.—Madrid. «En contestación á su estimada en la que me acompaña una carta para S. S. debo notificarle que el Soberano Pontífice no ha condenado en manera alguna la práctica del hipnotismo, siempre que se haga con leal y honrada intención y con el fin de curar los males que afligen el alma y el cuerpo, y por eso se necesita la rectitud del verdadero cristiano.

Será á su tiempo escrito á S. E. conforme á sus deseos.

El secretario, *Cardenal del Pozzo.*»

Demos de barato que esta carta sea auténtica; que se encuentra en poder del Dr. Dás y que éste la haya dado á los redactores de *El Graduador*, en cuyo caso parecemos que el señor Conde no anda muy lejos. Resulta de ella que «el hipnotismo no es malo si se practica con el fin de curar los males del alma y del cuerpo, para lo cual el hipnotizador necesita la rectitud del verdadero cristiano.» ¿Cómo cura el hipnotismo los males del alma?

«Hechos.—El hipnotizado pierde su libertad y obedece ciegamente al hipnotizador aunque este atente contra el pudor de aquel; ejecuta á plazo fijo la acción que le sugiera el hipnotizador sin que se un obstáculo los sentimientos más grandes y naturales, como son el amor á nuestros padres y hermanos. Así es que si se le sugiere la idea de matar á su padre, el hipnotizado avanza sin temor, y clava el puñal como si se tratara del mayor enemigo.—La voluntad del hipnotizado, según lo han probado varios hipnotizadores, no queda solamente privada de libertad mientras dura el sueño hipnótico, sino que, una vez despierto, queda bajo el peso de las sugerencias que se le hayan hecho; ejecuta los actos con la mayor sangre fría, aún tratándose del crimen más espantoso, y se disculpa del atentado cometido como si él fuera responsable y lo hubiera ejecutado por su propia voluntad.—Por último: el individuo que se deje hipnotizar una sola vez adquiere una inclinación ciega hacia el hipnotizador que le hace esclavo, de tal modo que no podrá resistir una sola mirada de su dueño, sin quedar sumido en la anestesia.

«Estos hechos qué revelan, salud ó enfermedad en el alma?

Vamos ahora al cuerpo.

Dejemos aquí que hablen los médicos. *Zanardelli* confiesa que los hipnotizados corren peligro de sufrir congestiones de sangre en la cabeza y el corazón, la pérdida de la voz y de la respiración, convulsiones, síncope y asfixia; *Pablo Richer*, defensor del hipnotismo, afirma que el desorden mental momentáneo, que es el carácter propio del hipnotismo, puede convertirse en permanente;

Grasset dice que con las prácticas hipnóticas, de un simple nervioso se hará un neuropático, después un histérico y so cita el ejemplo de más de quince personas que quedaron padeciendo terribles convulsiones, pertinaz locura y otras terribles enfermedades. Por último, el Director general de policía de Viena prohibió en Austria las prácticas hipnóticas el 12 de Febrero de 1880; el Consero de aquella provincia acordó también en 1886 que debían prohibirse, y el Gobierno italiano las prohibió previo dictamen del Consejo Superior de Sanidad. Otros ejemplos pudiera citar para demostrar lo perjudicial que es el hipnotismo á la salud del cuerpo, pero renunciamos á hacerlo por no dar exajeradas proporciones á este artículo.

Queda pues probado que las prácticas hipnóticas dañan tanto al alma como al cuerpo. Ahora bien, si el fin que se proponen el Dr. Dás y demás hipnotizadores es la salud del alma y del cuerpo, como indica el Cardenal del Pozzo, ¿qué medios son esos que emplean que les conducen á resultados tan desastrosos? He aquí como la carta que ha sacado á relucir *El Graduador*, se ha convertido en poderoso argumento contra lo que el mismo colega quiere defender. Además, el Cardenal del Pozzo, dice, que para usar del hipnotismo con buen fin se necesita toda la rectitud de un verdadero cristiano: ¿lo es el Dr. Dás? No. El señor Conde atribuyó públicamente á fenómenos hipnóticos los milagros de Jesucristo; el Sr. Conde, según se nos ha asegurado, la primera conferencia que dió en Alicante, fué en una logia masónica; y nosotros mismos hemos oído quejarse á hermanos masones de que en la conferencia que dió en el salón de sesiones del Ayuntamiento, no hablara fuerte y claro contra la Iglesia y sus ministros. ¿Qué queda en pie de la carta del Cardenal del Pozzo que pueda servir de escudo al Dr. Dás? Nada.

Pero queda algo en *El Graduador*, que no es la carta, y es, el comentario que inserta á su pie.

Dice:

«Ahora, ponga de acuerdo el diario carlista esa carta con las prohibiciones extravagantes de la Pastoral del Obispo de Madrid-Alcalá etc., etc.....»

¡Hola! ¡Hola! con que ahora, las prohibiciones de la Pastoral del Obispo de Madrid-Alcalá son *extravagantes*! ¡Pobre Dr. Dás!... ¡Qué malos defensores le han salido! El señor Conde ponderó en pública conferencia los méritos y la ciencia de este venerable Prelado, lo cual no tiene nada de particular, porque claro es, en aquella ocasión *el fin justificaba los medios*: se trataba de la aprobación del hipnotismo y el Dr. Dás puso á las nubes á quien suponía que la había aprobado. Pero resulta que no hay tal aprobación, y *El Graduador* vé ya extravagante la conducta seguida

cuando solo quedaron los huesos del gamo, que el dogo del cazador devoraba con sus terribles quijadas, la conversación languideció, y acabó por concluir. Entonces los vaqueros arrojaron nuevos haces al fuego, y se estendieron sobre la yerba cubiertos con sus abrigos de lana; y sin pensar en que se habían visto huellas sospechosas, se entregaron al sueño que no tardó en apoderarse de ellos.

Todo se hallaba tranquilo en los alrededores, y el silencio de la noche solo era interrumpido de tiempo en tiempo por los animales antes libres y ya destinados á obedecer al látigo y á la espuela. La luna dejaba caer sus rayos oblicuos, y su pálido fulgor, que daba una tinta plateada al agua tranquila del lago de los Búfalos, formaban un agradable contraste con los reflejos encendidos del fuego. No lejos de las orillas, las dos luces dejaban ver las tiendas levantadas para los amos y á los numerosos criados estendidos sobre la yerba.

Tal era la perspectiva que ofrecía el lago, y jamás ha podido contemplarse perspectiva más pintoresca y á la vez más tranquila.

CAPITULO LXII.

La cueva de la isla de los Búfalos.

La segunda tarde después de las primeras escenas de la cacería de los caballos salvajes, cinco hombres remontaban el curso del rio Rojo en grupos separados.

Desde el punto en que se encontraban aquellos personajes que no se veían unos á otros diseminados sobre un espacio de cerca de una legua, había un día de marcha hasta el Valle de Oro, y una distancia de dos jornadas de marcha hasta el lago de los Búfalos.

El rio Gila en el punto que hemos indicado, es decir, desde su salida de las montañas bromosas hasta la entrada del rio Rojo, atraviesa por los terrenos mas variados. Tan pronto sus aguas hierven y mugen entre sus orillas abiertas á pico y sobre un fondo pedregoso, formando tor bellinos ó cascadas que el cazador y el indio pueden atravesar fácilmente en su bote de corteza ó de piel de búfalo

que se hallaba una fuerte partida de guerreros apaches.

Los dos piratas del desierto no solo eran temibles á causa de su valor y de su habilidad, sino tambien á causa de la rapidez y agilidad de sus movimientos, que les asemejaban á dos aves de rapiña á las que su vuelo lleva, en un abrir y cerrar de ojos, de un extremo á otro del horizonte.

En tanto que los dos se inclinaban sobre los remos, la canoa subía rápidamente un espacio en que el rio corría entre una serie no interrumpida de colinitas verdes.

La mirada siniestra é inquieta del viejo renegado blanco pasaba de una orilla del rio á la otra, interrogando solícitamente el mas pequeño accidente del terreno, mientras miraba de vez en cuando con placer la carga del bote.

—Y bien, viejo bribon, dijo el Mestizo en el momento en que Mauo-Roja iba remando solo: ¿distingues en el horizonte alguna señal sospechosa?

—Solo veo tu locura, respondió el americano con tono triste; y en cuanto al nombre que me das solo veo en él tu estúpido orgullo. ¿Qué es el hijo de un perro? Un perro. ¿Que es el hijo de un bribon?

—La imágen de su padre, replicó Sangre Mar-

por el...  
El Dr...  
Not...  
El fo...  
El ay...  
Para...  
El o...  
Ha...  
Asa...  
Lo e...  
de La...  
Nacion...  
Cons...  
dea 63...  
apreces...  
Brev...  
Intr...  
Cap...  
Cap...  
Cap...  
Reglar...  
tos.—  
logo de...  
la Jun...  
elestia...  
Cap...  
heles...  
Cap...  
jera y...  
Cap...  
el Con...  
Cap...  
tos de...  
las ses...  
institu...  
de la o...  
capitu...  
Cap...  
bum d...  
Cap...  
torias...  
Cap...  
duccion...  
tomado...  
Cap...  
introdu...  
iglesia...  
Cap...  
sesion...  
Adhes...  
chez...  
sobre...  
Marq...  
defend...  
sobre...  
Cap...  
Carta...  
—Dis...  
derech...

por el venerable Prelado. En qué quedamos; hay boda ó no?  
Pónganse de acordero *El Graduador* y el Dr. Días, que nosotros continuaremos otro día, si así lo tenemos por conveniente.

### Noticias locales y regionales.

El fogado de presidio, Juan Santamaría ha sido capturado por la guardia municipal de esta ciudad.

El ayuntamiento de Alcoy anuncia la provisión de la escuela de adultos que venía regentando el profesor D. Juan María Martínez. En el plazo de nueve días pueden presentar en la secretaría de aquella corporación las solicitudes documentadas todos cuantos profesores con título ó legalmente habilitados para la enseñanza aspiren al desempeño de la misma.

Para dentro de breves días darán principio en la inmediata villa de Elda, grandes fiestas, que según los preparativos prometen ser muy brillantes y atraerán á dicho pueblo muchos forasteros.

El cabildo metropolitano de Valencia ha dirigido á Su Emma, el cardenal arzobispo de la diócesis energética protesta por el hecho de haber sido citado ante el juzgado municipal por un libre pensador.

Reprocha tan inculicable agresión, y hace suya la causa del Sr. Monescillo, estando dispuesto, dice, á cuanto el amor y el sacrificio requirieren tanto mas cuanto que habiendo firmado los capitulares el susodicho documento si esta fuera penable, debe en justicia alcanzarse la responsabilidad que se pretende exigir á Vuestra Emma, á no ser que con la demanda presentada se busque pretexto para ofender en la venerable persona de Vuestra Emma, los derechos y prerrogativas del Episcopado y los piadosos sentimientos de la católica Valencia.

Han sido nombrados vocales del tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la canongía vacante en la Basílica Metropolitana de Valencia por muerte del Sr. Jover y Amat, los señores canónigo lectoral, doctoral, y D. Urbano Lolumo de aquella ciudad.

Asegura un colega Valenciano que, según informes de buen origen, por ahora no experimentará modificación alguna la organización que tienen los talleres y oficinas de los ferrocarriles de Almansa á Valencia y Tarragona. El Banco Colonial, dueño de una buena parte de las acciones que pertenecieron al señor marqués de Campo, respetará en sus puestos á los actuales empleados.

En breve se celebrará una junta general de accionistas, en la que se acordará la persona que ha de encargarse de la gerencia, que desempeñaba el difunto marqués.

### Obra importante

Lo es la que acaba de publicar el Director de *La Cruz*, D. León Carbonero y Sol con el título de "Crónica del primer Congreso Católico Nacional Español".

Consta esta obra de un tomo en 4.º español dea 630 páginas, y contiene las materias que aparecen en el siguiente índice:

- Breve de León XIII bendiciendo al Congreso.
- Introducción.
- Capítulo I.—¿Qué es un Congreso Católico?
- Capítulo II.—Orígenes del Congreso.
- Capítulo III.—Organización del Congreso.—Reglamento del Congreso.—Indicación de asuntos.—Catálogo de Prelados adheridos.—Catálogo de sus representantes.—Nombramiento de la Junta Central.—Circulares á los cabildos eclesiásticos y comunidades religiosas.
- Capítulo IV.—El Episcopado, el clero, los fieles y el Congreso.
- Capítulo V.—La prensa nacional y extranjera y el Congreso.
- Capítulo VI.—Las asociaciones católicas y el Congreso.
- Capítulo VII.—Juntas preparatorias.—Puntos de estudio para las secciones y tesis para las sesiones públicas.—Memorias sobre algunas instituciones religiosas en España.—Acuerdos de la comisión permanente.—Apéndices á este capítulo.
- Capítulo VIII.—Junta preparatoria.—El álbum de la prensa católica alemana.
- Capítulo IX.—Funciones religiosas preparatorias.—Sermón.
- Capítulo X.—Sesión preparatoria é introducción.—Mensaje á Su Santidad.—Acuerdos tomados.
- Capítulo XI.—Inauguración del Congreso é introducción.—Descripción del ornato de la iglesia.
- Capítulo XII.—Sesiones públicas.—Primera sesión.—Discurso inaugural del Presidente.—Adhesiones y acuerdos.—Discurso del Sr. Sánchez de Castro.—Memoria del P. Minguella sobre las Siervas de María.—Memoria del Marqués de la Solana sobre el sistema para defender al Clero.—Memoria del Sr. Olivares sobre las religiosas de Santa Teresa.
- Capítulo XIII.—Segunda sesión pública.—Carta de Su Santidad y telegramas importantes.—Discurso del Marqués de Vadillo sobre los derechos del sucesor de San Pedro.—Memoria

del Sr. López Novoa sobre las Hermanitas de los pobres.—Memoria del Sr. Aranaz sobre los derechos de la iglesia en la enseñanza.—Memoria del Sr. Lorado sobre las Escuelas Católicas.—Discurso del Sr. Lafuente sobre devoción é iconografía Mariana en España.

Capítulo XIV.—Tercera sesión pública.—Telegramas y comunicaciones.—Discurso del representante de la prensa católica de Alemania.—Contestación del Emmo. Presidente.—Discurso del Sr. Ortí y Lara sobre los deberes de los católicos ante las reclamaciones del Papa á su soberana independencia.—Memoria del Sr. Lafuente sobre la Asociación de católicos.—Memoria del Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla sobre el hombre prehistórico.—Discurso del Sr. Marqués de Valle Amén sobre la influencia de la Iglesia en el desarrollo de los intereses materiales.

Capítulo XV.—Cuarta sesión pública.—Despacho oficial.—Discurso del Sr. Murúa sobre el arbitraje del Romano Pontífice.—Memoria del Sr. Uribe sobre la Congregación de Presbiteros.—Discurso del Sr. Donadio sobre la libertad.—Discurso del Sr. Bustamante sobre la educación.—Memoria del Sr. Marqués del Busto sobre la Congregación de las Oblatas.

Capítulo XVI.—Quinta sesión pública.—Despacho oficial.—Discurso del Sr. Iniguez sobre el positivismo materialista.—Discurso del Sr. D. Valentín Gómez sobre el teatro moderno.—Discurso del Sr. Mambrilla sobre el positivismo en el derecho penal.—Discurso del Sr. D. Juan Vilanova sobre Teorías prehistóricas.

Capítulo XVII.—Sexta sesión pública.—Despacho oficial.—Discurso del Sr. Ferreira sobre las grandezas del Pontificado.—Discurso del Sr. Torres Aguilar sobre la no prescripción de los derechos del Sucesor de San Pedro.—Discurso del Sr. Marqués del Busto sobre el alma humana.—Discurso del Sr. Pazos sobre la Iglesia como depositaria de la verdad.

Capítulo XVIII.—Séptima sesión pública.—Despacho oficial.—Discurso del Sr. Sánchez Toca sobre la enseñanza.—Discurso del señor Menéndez Pelayo sobre la Iglesia y las escuelas teológicas y filosóficas en España.—Discurso del Sr. Marqués de Lema sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado.—Discurso del señor Barbieri sobre la música religiosa.

Capítulo XIX.—Octava sesión pública.—Despacho oficial.—Discurso del Sr. Ortí y Lara sobre fundación de una Universidad católica.—Discurso del Sr. Díez Sánchez sobre la enseñanza sin religión.—Discurso del Sr. Pidal sobre la existencia y conocimiento de Dios.

Capítulo XX.—Novena sesión pública.—Programa.

Capítulo XXI.—Sesiones secretas de socios titulares.—Primera sesión.—Segunda sesión.

Capítulo XXII.—Apéndice á las sesiones públicas.—Memoria del P. Minguella sobre las Siervas de María.

Capítulo XXIII.—Organización y trabajos de las secciones.

Capítulo XXIV.—Conclusiones aceptadas por el Congreso católico.

Capítulo XXV.—Resumen oficial de los trabajos del Congreso.

Capítulo XXVI.—Apéndice á las Secciones.—Discurso del Sr. Gesta para la observancia del día festivo, ayuno y administración de los Sacramentos á los enfermos.—Discurso del señor Rivero sobre la prensa católica.

Capítulo XXVII.—Funciones religiosas, recepción, velada y banquetes en celebridad del Congreso.

Capítulo XXVIII.—Obras literarias con motivo del Congreso.—Capítulo XXIX.—Adhesión del partido católico monárquico al Congreso.—Idem de la prensa de diferentes partidos.—Homenaje del Director de *La Cruz*, á la prensa católica de Alemania.—Acogida de la prensa alemana al mensaje y obsequio del Director de *La Cruz*.

Capítulo XXX.—Donativos para atender á los gastos del Congreso.

Capítulo XXXI.—Estadística de los socios titulares, auxiliares y corporaciones adheridas al Congreso.

Capítulo XXXII.—Catálogo de los partes telegráficos de adhesión y felicitación al Congreso.

Capítulo XXXIII.—Breve de S. S. León XIII al Presidente del Congreso.

Capítulo XXXIV.—Reseña histórica de la Iglesia y Monasterio de San Jerónimo en que se ha celebrado el Congreso.

Conclusión.

Se vende esta obra al precio de 24 reales en la Península, y 50 reales en Ultramar y extranjero.

Los pedidos al Administrador de *La Cruz*, Reina 4, Madrid.

Se hace la rebaja del 25 por 100 á los que pidan y paguen 10 ó más ejemplares.

### CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—Santa Rosa de Lima Virgen.

La Misa y Oficio divino son de la Santa Virgen con rito doble y color blanco haciendo conmemoración de los Stos. Mártires.

Santos de mañana.—San Ramón Nonato confesor.

La misa y oficio divino son del Santísimo Sacramento por el insigne milagro de la parroquia de Santa María de esta ciudad, con rito doble mayor y color blanco.

### CULTOS PARA HOY

En la Colegial á las ocho y media misa Conventual.

En Santa María termina el Triduo de rogativas por los fines de la Santa Madre Iglesia Católica Apostólica Romana, poniendo de manifiesto el Santísimo Sacramento á las ocho de la mañana, cantándose á continuación la misa solemne, letanía de los Santos y demás proces, finalizando con la reserva, salve cantada y antifona de la Santísima Virgen.

Hay concedidos cuarenta días de indulgencias á todos los fieles que asistiesen á estos piadosos actos rogando á Dios por la salud de Ntro. Stmo. Padre León XIII, por la exaltación de Nuestra Santa Madre la Iglesia y por la conservación y aumento de la fe en el pueblo cristiano.

En las demás iglesias los de costumbre.

### ESPECIALIDAD

CERVEZA ALEMANA DE ANDRES MULLER

DE BREMEN

Esta cerveza constituye una bebida de excelentes condiciones, es pura y estomacal y activa todas las funciones del organismo, especialmente las digestivas.

Su moderada riqueza alcohólica facilita la disolución de los alimentos haciéndola esto preferible á las cervezas fuertes é inglesas.

Puede observarse en ella la delicadeza empleada en su elaboración, su color dorado, su diáfandad, grato sabor amargo, que es del lúpulo y olor aromático, permiten distinguirla con gran facilidad.

Hay que recomendar mucho el uso de esta cerveza particularmente para el consumo diario y á los que padezcan de inapetencia en la seguridad que pronto notarán sus benéficos efectos.

Esta rica cerveza se vende en la acreditada casa de Serafin Sanchez. Los choriceros extremeños, Princesa 19.

OPTICA DE PARÍS

Calle de la Princesa núm. 20

ALICANTE

Monsieur Cours, óptico conocido de diez años en Alicante y su provincia, ofrece su establecimiento de óptica física y matemáticas montado á la altura de los primeros en su clase, y teniendo en cuenta los conocimientos especiales de Monsieur Cours, sobre la adopción de grados para la vista de los cuales depende la pura conservación de este órgano tan precioso.

Además se posee todo lo concerniente á la óptica, aparatos para el análisis de los vinos, y demás graduadores para toda clase de ácidos.

Sellos de metal y de Caoutchuc.—Id. de dos iniciales para certificados.—Princesa núm. 20, Alicante.

### LA CRUZ DE LA HUÉRFANA

LEYENDA DE LA SANTISIMA FAZ.

Este precioso idilio se vende en las principales librerías al precio de DOS reales.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE

### NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

Doña Dolores y Teresa Soler maestras ambas con título superior, ofrecen al público su Colegio establecido en los entresuelos del Pasaje de Amérigo, en el que además de recibir las señoritas la primaria instrucción en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, como tambien las preparaciones y repaso de las asignaturas que comprenden los grados elemental y superior de la carrera del Magisterio, las clases de adorno siguientes:

Bordados en cañamazo, en blanco, seda, oro, litografía, flores y frutas artificiales y el tan renombrado punto artístico con el mayor esmero y delicadeza.

IMPORTANTE.

Petróleo refinado primera calidad de la acreditada refinería de los Sres. Fourcade y Gurtubay á 23 1/2 pesetas la caja de 2 latas, y pesetas 11'75 la lata.

Aceite de oliva trasparente de exquisito paladar desde 13 1/2 pesetas la arroba en adelante.

¡¡Aceitunas sevillanas á 30 céntimos libra clase superior!!

Tocino superior á pesetas 1'50 el kilo.

Codillos y puntas de jamon desde 1'25 á 1'75 el kilo segun clase.

Banastas de Castaño, envase especial para vendimiar, á 3 pesetas el par.

Vino Valdepeñas á 0'50 la botella, devolviendo el casco.

Serafin Sanchez, Los choriceros Extremeños.—Princesa 19 teléfono 129.

### SERVICIO POSTAL TELEGRÁFICO

DE LA

Agencia Fabra.

Particular de "El Alicantino."

Paris 28.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 73'43.—3 por 100 francés 85'80, 85'62.

Londres 28.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 73'50.

Londres 28.—Hasta ahora no han dado resultado alguno satisfactorio las gestiones hechas ayer por los principales comerciantes de Londres cerca de la compañía de los Docks para la terminación de las huelgas.

Los directores de las compañías se niegan resueltamente á hacer nuevas concesiones.

Igualmente rehusan la proposición de los huelguistas de someter el arreglo á las decisiones de un arbitraje.

La opinión pública censura la actitud intransigente de los directores de los Docks y empieza á mostrarse favorable á los huelguistas.

Paris 28.—Ayer tarde se celebró en el circo Fernando el anunciado meeting de los boulangieristas.

El local se hallaba completamente lleno calculándose en unos 5.000 el número de los concurrentes.

La reunión ha resultado bastante tumultuosa.

En ella el diputado boulangierista Laguerre pronunció un violento discurso contra el gobierno acusándole por su conducta de persecución contra lo que el orador llamó las aspiraciones de la Francia republicana.

Después habló estensamente sobre el fallo dictado por el Alto Tribunal en términos tambien muy violentos. Muchos de los concurrentes prorumpieron en estrepitosos aplausos.

La asamblea aprueba por unanimidad una moción en la que se hace constar una completa adhesión al general Boulanger. Los vivas y aclamaciones repitense al terminar la lectura de esta.

En el boulevard Rochechouart donde se halla el circo Fernando y en la calle de los Mártires la multitud era tambien numerosa saliendo de ella igualmente algunos vivas á Boulanger.

No contenta con esto comenzó á arrojar piedras contra los agentes de policía que guardaban los alrededores del circo en previsión de cualquier desorden.

Esto produjo cierto tumulto hasta el punto de obligar á que la guardia de á caballo diese algunas cargas.

Se han hecho muchas detenciones, entre ellas la del diputado boulangierista Mr. Thierse uno de los concurrentes al meeting.

La salida y despejo del circo Fernando se verificó despues sin incidente alguno notable.

Copenhague 28.—El príncipe heredero de Grecia llegó ayer sin novedad á esta capital saliendo inmediatamente con dirección á Fredensborg.

Londres 28.—La Reina Victoria ha abandonado el Principado de Gales siguiendo su viaje á Balmoral.

Londres 28.—El periódico *Daily News* publica un despacho de Atenas en el cual se confirma que los delegados cretenses se negaron á seguir las negociaciones con Chakir nuevo gobernador de Creta.

El telegrama añade que los musulmanes amenazan atacar los consulados y la catedral de La Cania, únicos refugios con que cuentan los cristianos.

### ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE "EL ALICANTINO"

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 29 (6'30 t.)

Ha fracasado el proyectado meeting que en San Sebastian habian de celebrar los republicanos.

El banco de Londres ha fijado en el cuatro el tanto por ciento de los descuentos.

Bolsa, 75'15.

Madrid 29 (7 t.)

Telegrafan de Paris que el oficial señor Marga Mayor del mismo regimiento de Ingenieros ha sido nombrado agregado militar de la embajada de Madrid y legación de Portugal.

Madrid 29 (7'15 t.)

Le ha sido admitida la dimisión al Capitán General de Madrid. Le sustituirá el General Rodriguez Arias. El General Polavieja será nombrado Capitán General de Andalucía.

El Consejo de Ministros se ocupa en hacer los nombramientos.

Madrid 29 (8 n.)

En Buenos-Aires el Ministerio ha quedado constituido con las siguientes modificaciones:

El Sr. D. Estanislao Zeballos ha sido nombrado ministro de negociaciones extranjeras en reemplazo del Sr. Costa que pasa al Ministerio del Interior.

El Sr. D. Wenceslao Pacheco ha sido nombrado ministro de Hacienda.

ALICANTE.

IMPRESA DE ANTONIO SEVA

Plaza del Progreso 5.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## IBARRA Y COMPAÑÍA.-SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios  
**VAPORES DE LA COMPAÑÍA.**

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegal, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Atmería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.  
 Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.  
 Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Por medio de los  
**Polvero, Pasta y Elixir Dentífricos**

## RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona)

Prior **DOM MAGUELONNE**

2 Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD



«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías, devolviendo a los dientes una blancura perfecta.»

«Es un verdadero servicio prestado a nuestros lectores señalándoles esta antigua y utilísima preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**  
 Hállase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.

**FARMACIA DEL DOCTOR SOLER**  
 Plaza de San Cristóbal, 12.—**ALICANTE.**  
**DR. HERNANDEZ MEDICO Y CIBUJANO. ASPE.**

**GRAN FABRICA DE PERSIANAS-CORTINAS**  
**MANUEL CALATAYUD.-ASPE**

**PUM!** Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona



Inventor y propietario de esta MARCA—**Enrique Lamolla**—de Lérida

El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced a aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del más excelente **Ponche** y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este **Ponche** regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

**Descripción del envase.**—Los tarros que contiene este delicioso **Ponche**, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromo que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el **PUM!** y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del **PUM!**

**FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE.**—Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenadas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

La marca queda registrada y su autor perseguirá a los falsarios é imitadores.  
 Pídase en los Cafés, Confiterías y Ultramarinos

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

**PILDORAS HOLLOWAY.** Son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce. Todas las enfermedades provienen de la impureza de la sangre; impureza que equilibran pronto estas Pildoras, porque limpian el estómago y los intestinos y dan tono y energía a la organización entera.

Estas Pildoras más que ninguna medicina purifican la digestión, el hígado y los riñones, fortalecen el sistema nervioso. Las personas, menos robustas pueden valerse sin temor, de estas Pildoras, ateniéndose cuidadosamente a las instrucciones de que van rodeadas.

**UNGUENTO HOLLOWAY.** La ciencia de la medicina no ha producido remedio que puede compararse con este maravilloso Unguento, que refrigera todas las partes enfermas, para toda llaga y úlcera y cura infaliblemente la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de reñones, el reumatismo y la gota.

Los remedios van acompañados de amplias instrucciones en español.

Véndese por todos los principales boticarios del mundo, y por su propietario, el profesor Mr. Thomas HOLLOWAY, 78, New Oxford Street, LONDON England.

## ALMACEN DE MUSICA

### JOSÉ MAESTRE

**PIANO:**—En esta casa se reciben únicamente de aquellos fabricantes que se pueden garantizar por 5 años, y estos se venden un 10 por 100 más baratos que en todas las demás casas.

Pianos de Bernareggi, de Gomez, de Boisselot, de Pleyel y de Erard.

Pianos desde 2.800 reales.

Armoniums de 5 octavas y varios registros a 65 duros.

Por afinar un piano 4 pesetas.

Pianos de alquiler desde 40 reales y con derecho a la propiedad desde 80.

Composiciones en piano, órganos, y toda clase de instrumentos.

JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

## BAÑOS

### NUESTRA SEÑORA DE ORITO.

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona y otra en la Exposición Minera de Madrid

Estas aguas no tienen rival para los Herpes y Escrófulas: también se han obtenido curaciones al cuarto baño en las enfermedades de reuma y anemia.

Administración en Alicante, para facilitar prospectos; se han introducido mejoras en pilas, aparatos de hidroterapia, fonda y casa para familia.

Temporada oficial, de 1.º de junio hasta el último de septiembre.

Medios de transporte.

Por el coche de Alicante a Novelda se sale a las diez de la mañana y llega a las doce, y por la tarde a las cinco, y llega a las siete de la misma al balneario, y por la estación de Novelda dista el balneario unos siete kilómetros.

## VINO DE PEPTONA PÉPSICA

de CHAPOTEAUT, Farmacéutico en París  
 La PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.  
 En PARÍS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **Anemia**, el **Empobrecimiento de la Sangre**, los **Colores pálidos**, **Flejos blancos é Irregularidad de la menstruación**. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las señoras, jóvenes y niños delicados.  
 En PARÍS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## VAPORES DE RAMOS



SERVICIO FIJO ENTRE ALICANTE CETTE Y ROUEN

Para CETTE dos salidas semanales.

Para PARÍS-BERCI (via Rouen), dos salidas quincenales por los vapores JUAN RAMOS, ANA DE RAMOS, BAUTISTA RAMOS, BRAZILLIAN, BORDER, CHIEFTAIN y ORATOR.

Armador-consignatario, JUAN RAMOS.

## SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1.ª Clase, en PARÍS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY.  
 PARIS, 8, Rue Vivienne, 8  
 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

**PERSIANAS-CORTINAS**  
 MANUEL CALATAYUD.—  
 C. de la Cruz de Orihuela. **ASPE**

## AVISO AL PUBLICO.

## LA ALICANTINA

SUBIDA A SAN ROQUE, NÚMERO 5.

Gran fábrica de jabones superiores de todas clases. Duros, en barras, de colores, blanco, amarillo y de tinta azul. Se venden a precios baratísimos. Por 45 céntimos un kilo, y por 25 medio.

También se fabrican perfumados de lechuga y de varios colores, para suavizar las manos y el cutis, vendiéndose a precios sumamente baratos: por 80 céntimos un kilo y por 40 medio.

El que quiera tener la ropa blanca un poco dinero puede pasar y comprar. No puede ser más barato, 45 céntimos un kilo y 25 medio.

No confundirse.

SUBIDA A SAN ROQUE, NUM. 5.

## PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL  
*Fiano, manubrios y Música de todas clases*

**ANTONIO FALCÓ**  
 11, CONSTITUCION, 11

## LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de caracter intermitente sin temor a que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

## ORGANOS PARA TEMPLOS

Se construyen desde dos mil pesetas garantizados por diez años despues de someterlos a la aprobación de profesores entendidos.

Reparaciones en órganos, pianos y toda clase de instrumentos; condiciones especiales en los pagos.

Esta casa tiene constantemente un completísimo surtido en pianos, armoniums y accesorios de las mejores fábricas de Europa. Realiza las compras al contado, por lo que puede ofrecer al público modelos de superior calidad artísticamente considerados, con grandes ventajas en las ventas al contado y a plazos.

**FERNANDEZ Y MARCO MAYOR, 35.**

TELÉFONO 181

## VINO ALOQUE

Bodega de Claveria, Alicante.—Premiado en la Exposición de Barcelona.—Se ha embotellado y puesto a la venta la cosecha de 1886.

Precio de la botella de 3/4 litro: Pesetas 0'60 (sin casco) y Pesetas 0'85 (con casco).

Depósito: San Fernando, 19, almacén  
 Venta al detall: Tienda de D. José Oliver, San Fernando, 11 y Bazar Artístico de D. José Reus, cuatro esquinas de la calle Mayor.



## Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cete y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de **AUGUSTE VINIES, RESTE Y C.ª M.**  
 Agente en Alicante: FRANCISCO LAGUILLON.